



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de abril de 2000

Expediente N° 8058/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 076/00

VISTO:

Que por Res. C.D. N° 035/00 se convocó a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Química Inorgánica I del Departamento de Química de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión Asesora que corre a fs. 18, aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del día 24/4/00 ;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 26/04/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar Interinamente a la Srta. MAGDALENA MARGOT BAEZ – D.N.I. N° 24.464.698 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA de la asignatura Química Inorgánica I, a partir del 2 de mayo de 2000 y hasta el 31 de julio del año en curso.

ARTICULO 2°: Imputar la presente designación a la respectiva partida presupuestaria de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Srta. Báez cumpla la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Srta. Báez, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas